NOTA UOC Nº 590 **/19**

Asunción, 30 de julio de 2019

Señores
SVP S.A.
Tte. Cnel. Timoteo Aguirre 1237 c/ Facundo Machaín
Teléf.: (021) 502292.-
Correo Electrónico: mabi_51@sevipar.com
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted en relación al llamado de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2019 "SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EDIFICIOS DEL MTESS" – PLURIANUAL - ID Nº 353.602,** a fin de comunicarle que por **Resolución Ministerial Nº** 2655 **/19** del 29 de julio de 2019, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar el llamado mencionado.----------

Se adjunta copia de la Resolución MTESS de Adjudicación.----------

Sin otro particular me despido muy atentamente. -

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * U.O.C. *

Abg. JULIAN PATIÑO
Director UOC
MTESS

RECIBI ORIGINAL

Firma:.....

Aclaración: Gabriela Benitez

C.I.:.....

Fecha: 31 / 07 / 2019

NOTA UOC Nº 589 /19

Asunción, 30 de julio de 2019

Señores
TAPITI S.R.L.
Dirección: Av. Del Rosario esq. Valeriano Bogarín
Mora Cué - Luque
Teléfono: (021) 648293
Email: tapiti_info@tapiti.com.py

De mi consideración:

Me dirijo a usted en relación al llamado de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2019 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EDIFICIOS MTESS,DGE Y DGIF" PLURIANUAL – ID Nº 353.602,** a fin de comunicarle que por Resolución Ministerial, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió la adjudicación del presente llamado a su firma.

Al respecto se informa que el Contrato se encontrará a disposición para la suscripción correspondiente dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir de la recepción de esta notificación.-

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 28 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.-

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados en el Pliego de Bases y Condiciones. En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación.-

Sin otro particular me despido muy atentamente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • U.O.C. • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Julian Patiño
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MTESS <uocmtess@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL MTESS

2 mensajes

UOC MTESS <uocmtess@gmail.com> 31 de julio de 2019, 10:15
Para: tapiti_info@tapiti.com.py

FAVOR ACUSAR RECIBO AL PRESENTE CORREO, MUCHAS GRACIAS.!!

MTESS
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
Teléfono: 72 90 100 Interno 571
Correo: uocmtess@gmail.com

2 archivos adjuntos

NOTA 589.pdf
329K

RESO 2655.pdf
2203K

Tapiti S.R.L. <tapiti_info@tapiti.com.py> 31 de julio de 2019, 15:51
Para: UOC MTESS <uocmtess@gmail.com>

Buenas Tardes:

Recibido correctamente, daremos cumplimiento inmediato a lo solicitado.

Deseo un buen resto de jornada, muchas gracias.

Vidal Machado Orihuela.

Socio Gerente.

Tapiti S.R.L.

Tigo: (595) 981 482 367.

Tel: (595) 21 648 293.

vmachado@tapiti.com.py

Avda. Rosario esq./ Valeriano Bogarín.

Luque, Paraguay

[Texto citado oculto]